

RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE ASIGNACIÓN DE LÍNEA DE INVESTIGACIÓN/TUTORIZACIÓN PARA EL TFG DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (Anexos 1-A y 1-B)

Curso 2023/2024 (segunda convocatoria, febrero 2024)

(aprobada en comisión de TFG de 4 de marzo de 2024)

1. VALIDEZ DE LA ADJUDICACIÓN DE LÍNEA/TUTORIZACIÓN CONCEDIDA EN EL CURSO 2023/24

De acuerdo con el artículo 6 de la Normativa de TFG de la Facultad de Humanidades, la asignación de la línea y del profesorado tutor de TFG de cada estudiante tendrá validez durante dos años naturales, pasados los cuales el/la estudiante deberá proceder a una nueva solicitud de asignación.

Anexo 1A: Solicitud de autorización de tema y tutorización acordada (Acuerdo previo)

Anexo 1B: Solicitud de asignación de línea y tutorización

2. OBSERVACIONES AL ALUMNADO QUE APARECE EN ESTA LISTA

- a) Desde este momento, y según la Normativa del TFG de la Facultad de Humanidades, cualquier petición por parte del alumnado sobre cambios en la tutorización y línea de investigación del TFG ya asignados deberán ser solicitados de manera motivada y por escrito a la CTFG.
- b) Para más información consúltese la Normativa del TFG de la Facultad de Humanidades en el enlace: <http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/informacion/normativas/fhum/curso2223-FHUM-NORMATIVA-FHUM-NormativaTFG.pdf>

Se recomienda al alumnado que se ponga en contacto con su profesor/a tutor asignado lo antes posible.

Código Seguro De Verificación	7ofJZM4K4+cOHc+iIjv8Fg==	Fecha	04/03/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	María Regla Fernández Garrido		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificafirma/code/7ofJZM4K4+cOHc+iIjv8Fg=	Página	1/4



**RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE ASIGNACIÓN DE LÍNEA DE INVESTIGACIÓN/TUTORIZACIÓN
PARA EL TFG DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (Anexos 1-A y 1-B)**

ANEXO 1 –A

Grado	Apellidos	Nombre	Anexo	Tutor/a	Línea de investigación/Título
DG	RODRÍGUEZ PEÑA	ELENA	1a	Regla Fernández Garrido/Sonia Villegas López	Temas, tópicos, y motivos culturales de la literatura en lengua inglesay lengua española
DG	ROMÁN MOYA	ESTELA	1a	M ^a Carmen Fonseca Mora /Lucía Quintana Hernández	Enseñanza de lenguas, efectividad de los programas de inmersión lingüística
EEII	BARKER FERNÁNDEZ	JUAN JOSÉ	1a	Sonia Hernández Santano	Literatura inglesa
EEII	VALLADOLID MORO	M ^a ROCÍO	1a	Beatriz Rodríguez Arrizabalaga	Lingüística contrastiva inglés-español
EEII	XIANGYAN YE	TOM	1a	Anali Fernández Corbacho	Multiliteracies and language identity in adults.
EEII	GÓMEZ OSO	ROBERTO	1a	Pilar Ron Vaz	Lingüística aplicada
HIST	CORDERO GONZÁLEZ	PEDRO	1a	Antonio Sánchez González	Evolución, desarrollo y percepción del idioma de Gibraltar
HIST	FERNÁNDEZ VILLEGAS	TELMO	1a	Patricio Guinea Díaz	Fondos documentales sobre la nobleza peninsular
HIST	MORERA ZORRILLA	EDUARDO	1a	Rosario Márquez Macías	Las unidades militares griegas en las Guerras Médicas
HIST	ROMERO CARO	LOURDES	1a	Lucía Fernández Sutilo	Las relaciones culturales entre España y América s. XIX y XX: el vuelo del Plus Ultra
					Arqueología: yacimiento Mesa del Castillo

Código Seguro De Verificación	7ofJZM4K4+cOHc+iIjv8Fg==	Fecha	04/03/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL. (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Maria Regla Fernandez Garrido		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/7ofJZM4K4+cOHc+iIjv8Fg=	Página	2/4



**RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE ASIGNACIÓN DE LÍNEA DE INVESTIGACIÓN/TUTORIZACIÓN
PARA EL TFG DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (Anexos 1-A y 1-B)**

ANEXO 1 –B

Grado	Apellidos	Nombre	Anexo	Tutor/a	Línea de investigación/Título	Nota media
FH	POLVILLO NUÑEZ	JOSÉ MANUEL	1b	Guillermo Galán Vioque	Literatura Comparada: tradición clásica	5,93
DG	EL KANFOUD	WIAM	1b	Literatura	Sergio Fernández López / Jorge Casanova García	6,38

El alumnado al que le fuesen asignadas línea de investigación y tutorización el curso 2022/2023 sigue teniendo vigente dicha asignación durante el presente curso académico (las asignaciones tienen una validez de dos años naturales). Por ello, podrán concurrir a las convocatorias de TFG de este curso académico siempre que se hayan matriculado de la asignatura.

Contra esta asignación, y según el artículo 6 del Reglamento de Trabajo Fin de Grado de la Facultad de Humanidades, podrá presentarse un recurso razonado y por escrito ante la comisión de TFG durante los siete días naturales siguientes a la publicación. Dicho recurso deberá dirigirse a esta dirección de correo electrónico: sec.decanato@fhum.uhu.es

En Huelva, a 4 de marzo de 2024

Fdo.: M^a Regla Fernández Garrido
Secretaría de la Facultad de Humanidades

Código Seguro De Verificación	7ofJZM4K4+cOHc+iIjv8Fg==	Fecha	04/03/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL. (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Maria Regla Fernandez Garrido		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/7ofJZM4K4+cOHc+iIjv8Fg=	Página	3/4



**RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE ASIGNACIÓN DE LÍNEA DE INVESTIGACIÓN/TUTORIZACIÓN
PARA EL TFG DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (Anexos 1-A y 1-B)**

Código Seguro De Verificación	7ofJZM4K4+cOHc+iIjv8Fg==	Fecha	04/03/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	María Regla Fernández Garrido		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/7ofJZM4K4+cOHc+iIjv8Fg=	Página	4/4

